



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA FIO

Madrid, España, 21 de junio de 2007

En la ciudad de Madrid, España, en la sede del Defensor del Pueblo siendo las diez horas de la mañana, del día 21 de junio de dos mil siete, se da inicio a la reunión de la Federación Iberoamericana de Ombudsmán, actuando como Presidente D. Enrique Múgica Herzog, que a su vez lo es de la Federación Iberoamericana de Ombudsmán y Defensor del Pueblo de España, asistido por el Secretario Técnico de la FIO, D. Francisco Virseda Barca y la Secretaria Adjunta D^a. Carmen Ortiz Bru.

Están presentes los miembros del Comité Directivo siguientes:

- D. Eduardo René Mondino, Defensor del Pueblo de la Nación Argentina;
- D. Waldo Albarracín Sánchez, Defensor del Pueblo de Bolivia;
- D^a Beatriz Merino Lucero, Defensora del Pueblo de Perú;
- D. Marco Llerema Mesa, Adjunto Primero al Defensor del Pueblo de Ecuador;
- D^a Lisbeth Quesada Tristán Defensora del Pueblo de Costa Rica;
- D^a. Beatrice Alamanni de Carrillo, Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador;
- D. Henrique Nascimento Rodrigues, Proveedor de Justicia de Portugal;
- D. Pere Canturri Muntanya, Raonador del Ciutadà del Principado de Andorra;
- D^a. Antonia Fernández Felgueroso, Procuradora General del Principado de Asturias, España;
- D. Sergio Morales Alvarado, Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala;
- D. Ramón Custodio López, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras;
- D. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Méjico;
- D. Omar Cabezas Lacayo, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de Nicaragua;
- D^a Raizabel Díaz Acero, Directora de Asuntos Internacionales del Defensor del Pueblo de la República de Venezuela.
- D. Jorge Alberto García Mena, Defensor del Pueblo de Tucumán (Argentina);
- D. Eladio Navarro Biñuelas, Comisionado de Derechos Humanos de Zacatecas (Méjico).



Así mismo asisten en calidad de invitados: D^a M^a Luisa Cava de Llano y Carrió, Adjunta Primera del Defensor del Pueblo de España, D. Manuel Aguilar Belda, Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo de España y D^a M^a del Mar España Martí, Secretaria General.

Existiendo el quórum necesario para dar inicio a la sesión, el Presidente, tras unas palabras de salutación y bienvenida a los asistentes, da lectura al **orden del día**, que consta de los siguientes puntos:

- 1.- **Informe del Presidente.**
- 2.- **Solicitud de ingreso en la FIO de la Defensora del Pueblo de La Rioja.**
- 3.- **Proyecto de Declaración sobre el dengue.**
- 4.- **Ruegos y preguntas.**

Iniciado el debate de los distintos puntos del citado orden del día, a continuación se resume el contenido del mismo, así como de los acuerdos adoptados en cada caso.

PRIMERO: Informe del Presidente

Por la Presidencia se da cuenta de las actividades desarrolladas desde la última Asamblea Ordinaria de la FIO celebrada en el mes de noviembre de 2006 en Buenos, Argentina, que se resumen en las siguientes:

CONVENIOS

Brevemente se dio cuenta de la ejecución de los convenios previamente suscritos, de los firmados en este periodo y de los que se encontraban en curso, que se indican a continuación:

- **FIO-OIJ.** Previa las consultas oportunas, realizadas por la Presidencia, los miembros de la FIO consideraron conveniente aceptar la propuesta efectuada por la Organización Iberoamericana de Juventud, en ejecución del Convenio suscrito entre ambas partes en noviembre de 2006, para difundir desde el portal FIO así como desde las paginas web de cada una de las distintas instituciones la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.
- **FIO-SEGIB.** Una vez dada la conformidad, a través de las consultas realizadas a los miembros de la FIO, se ha suscrito por el Presidente, el pasado 14 de junio de 2007, un Convenio Marco de Colaboración entre la FIO y la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), en cuyo posterior desarrollo se pretende que el Informe Monográfico Anual que elabora la FIO forme parte de la documentación oficial que se distribuye en las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.



- **FIO-OEA.** En respuesta a la propuesta del Defensor del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, se ha elaborado un proyecto de Convenio Marco de Colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA). Tras su aprobación por los órganos directivos de la FIO se establecerán los oportunos contactos con la Secretaría General de la OEA para proponer la firma de dicho convenio.
- **FIO-UIBA.** En este momento ya se han concluido las conversaciones previas y estamos en disposición de suscribir un Proyecto de Convenio Marco de Colaboración con la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA). El convenio tiene por objeto facilitar a los ciudadanos, un mejor conocimiento de sus derechos fundamentales, y consecuente defensa de su ejercicio.

En su posterior ejecución se podría conseguir de la UIBA una extensión de la asistencia letrada a los grupos más desfavorecidos por medio de los colegios y asociaciones de abogados que forman parte de esta organización, en colaboración con las defensorías del pueblo.

Los asistentes, valoraron muy positivamente los convenios suscritos y animaron al Presidente para que continuase los contactos para suscribir los que se encuentran en fase de negociación.

PROYECTOS EN CURSO CON EUROSOCIAL-JUSTICIA

Tras facilitar a los asistentes un documento en el que se recogían los detalles de los dos proyectos en curso, que fueron valorados muy positivamente, se procedió a una breve explicación de estos, que se resume a continuación:

- **La Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI)**, que agrupa a los correspondientes Consejos del Poder Judicial, u órganos similares, de los distintos países de ese ámbito propone establecer un vínculo de colaboración con la **Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO)** y la **Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos** para realizar un **proyecto común**, financiado por EUROsociAL-Justicia, **destinado a mejorar el acceso a la justicia de las personas más vulnerables**, contribuyendo a reducir las desigualdades y a incrementar el grado de cohesión social.
- EUROsociAL está dispuesta a financiar un proyecto de intercambio de buenas prácticas entre el Defensor del Pueblo de España y las instituciones homónimas de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá, para facilitarles la gestión de las quejas, transmitiéndoles procedimientos adaptados a sus necesidades, incluido un programa informático, práctico, sencillo y ágil destinado a este fin.



PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERNACIONALES

Se dio cuenta brevemente de las reuniones de distintos órganos internacionales a los que se asistió en este período y que se resumen en las siguientes:

- 21-23 de marzo. **Reunión del Grupo Regional del CIC** en Ginebra. Asistió el Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo de España, Manuel Ángel Aguilar Belda.
- 23 de marzo de 2007. **10ª reunión en Ginebra del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe**. Asistió el Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo de España, Manuel Ángel Aguilar Belda.
- 10 y 11 de mayo. **Eurosocial-Justicia**. Participación en el **Taller de Reflexión de Redes del Sector Justicia de Iberoamérica**, realizado en El Escorial, Madrid. Asistieron en representación de la FIO, su Secretario Técnico, Francisco Virseda y Javier Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (CICODE Y PRADPI)

En resumen las actividades realizadas fueron las siguientes:

- 28 de marzo. **Reunión del Comité Director de la Cátedra de Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá** para informar a la Institución del Defensor del Pueblo de las actividades llevadas a cabo.
- 16 a 19 de abril. **Seminario "La implementación por las Defensorías del Pueblo de las recomendaciones de los Organismos Internacionales sobre Derechos Humanos"** organizado por el Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica (**PRADPI**), celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia. Participaron la Secretaria General, M^a del Mar España Martí y el miembro del Gabinete del Defensor, Rafael Muguruza.



OTRAS REUNIONES Y ENCUENTROS

Estas fueron las siguientes:

- 14 de febrero. Visita de la Defensora del Pueblo de Córdoba (Argentina) con objeto de intercambiar puntos de vista en torno a la actividad de la FIO.
- 20 de marzo. Visita de la recientemente elegida Defensora del Pueblo de la República de Eslovenia, la Doctora en Psiquiatría, Zdenka Cebasek-Travnik, acompañada de su Embajador.
- 23 a 31 de marzo. Visita de una Delegación Parlamentaria de la Comisión del Defensor del Pueblo de la República Dominicana.
- 24 a 27 de abril. Visita de trabajo al Mediateur de la República de Francia para intercambio de experiencias y estrechamiento de relaciones.
- 25 de abril. Visita del Vicepresidente del Gobierno de Guatemala.
- 1 a 5 de mayo. Visita de trabajo al Ombudsman de Marruecos (Diwan Al Madhalim) y firma de un Convenio de Cooperación y Colaboración entre ambas instituciones.
- 3 de mayo. Visita y reunión de trabajo con una delegación del Buró Estatal de Cartas y Llamadas de la República Popular China, encabezada por su Presidente, interesada en conocer las competencias, funciones y sistema de trabajo de la Institución del Defensor del Pueblo.
- 8 y 9 de mayo. Visita y reuniones de trabajo con una delegación oficial de Turquía, integrada por miembros de la Presidencia Nacional de los Comités Regionales de Derechos Humanos.
- 10 de mayo. Visita de una misión de Brasil encabezada por el Procurador General de Justicia del Ministerio Público del Estado de Bahía en el marco del proyecto de capacitación y educación en derechos humanos para profesionales de los sistemas de justicia, seguridad y docentes universitarios.



ENTREGA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO DE DERECHOS HUMANOS REY DE ESPAÑA

En síntesis la información facilitada fue la siguiente:

- El día 17 de febrero de 2007 se entregó en su sede, a la Liga de Mujeres Desplazadas de Colombia, segunda finalista de la II Edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España, por la Embajadora Especial de España para los Derechos Humanos, Silvia Escobar, un Diploma de reconocimiento a su labor de defensa de los derechos humanos.
- El día 11 de abril de 2007 tubo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, la solemne entrega de la II edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España, por Sus Majestades los Reyes, el Defensor del Pueblo y el Rector de la Universidad de Alcalá, a la Fundación Myrna Mack, de Guatemala, por su meritoria labor en el campo de la defensa y promoción de los derechos humanos en su país.
- El día 12 de abril de 2007 tuvo lugar, en la sede del Defensor del Pueblo, la entrega de un Diploma de reconocimiento a su labor en pro de la defensa y promoción de los derechos humanos a los representantes del Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Pro Juárez, de México, tercer finalista en la II edición del Premio de Derechos Humanos, Rey de España.

Concluido el informe los asistentes felicitan al Presidente por los trabajos desarrollados, animándole a continuar los proyectos en curso.

SEGUNDO: Solicitud de ingreso en la FIO de la Defensora del Pueblo de la Rioja.

La Presidencia informa de la solicitud de ingreso en la Federación, como miembro de pleno derecho, formulada por la recientemente nombrada Defensora del Pueblo Riojano, María Bueyo Díez-Jalón, que es aprobada por unanimidad por los asistentes y de la que se dará cuenta en la próxima Asamblea Ordinaria de la FIO.

TERCERO: Proyecto de declaración sobre el Dengue.

Una vez facilitado a los asistentes el documento que recogía un proyecto de declaración a suscribir por la FIO, su contenido fue explicado por el Defensor del Pueblo de Tucumán (Argentina), autor de la propuesta.



**Federación Iberoamericana
OMBUDSMAN**

Tras un detenido debate sobre los distintos extremos de la declaración, se acordó la conveniencia de realizarla, si bien se creyó oportuno modificar el contenido del documento, para lo cual se nombro una Comisión integrada por los titulares de las Defensorías de Tucumán (Argentina), como proponente de la declaración y los de las de Costa Rica, Honduras, Zacatecas (Méjico), atendiendo a su condición de profesionales de la medicina, junto con Venezuela, país especialmente afectado por este mal, con el fin de que elaboren un texto de declaración sobre el problema que plantea el dengue en diversos países de iberoamérica para su debate y aprobación en la próxima Asamblea Ordinaria de la FIO, que se celebrara en el mes de noviembre del presente año en Lima, Perú.

CUARTO: Ruegos y Preguntas

Llegados a este punto se planteó por diversos asistentes la conveniencia de impulsar la creación de nuevas defensorías del pueblo en países iberoamericanos que todavía no disponen de esta institución. En este sentido se aludió a países como Chile y Brasil.

Respecto a Chile se dio cuenta por distintos participantes de las múltiples y variadas gestiones realizadas en los últimos años para impulsar su creación, sin que hasta el momento se hayan obtenido de ellas resultados positivos. No obstante se acordó interesarse por el proyecto de creación de una institución de derechos humanos, que al parecer será objeto en breve de debate en el Parlamento de Chile, para estudiar sus características y el alcance de las competencias que se le otorgaran, para posteriormente tomar alguna iniciativa sobre la materia, una vez que el parlamento chileno se pronuncie.

En cuanto a Brasil el Defensor del Pueblo de Portugal informó de que, en breve, Portugal va a ostentar la Presidencia de al UE y que se va a celebrar una Cumbre UE-Brasil. Este momento sería una muy buena oportunidad para enviar sendas cartas a la futura recién estrenada Presidencia de la UE y a la Presidencia de Brasil, felicitándoles por la Cumbre y aprovechando la situación para expresar por parte de la FIO el apoyo incondicional a una Defensoría del Pueblo en Brasil y ofreciéndose para colaborar en lo que fuese preciso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13.30 horas, el Presidente invito a todos los asistentes a presenciar a continuación la presentación del portal FIO, dando a cargo de los responsables del CICODE y del PRADPI, que con el apoyo económico de la AECI han llevado a cabo, dando por concluida la reunión ordinaria del Comité Directivo de la FIO.

Fdo. Francisco Virseda Barca
Secretario Técnico

VºBº Enrique Múgica Herzog
Presidente